



## CIRCULAR No. 795

23 de noviembre de 2017

**DE:** 0400 Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación

**PARA:** CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ  
Secretario de Hacienda

**ASUNTO:** Respondiendo a: Asunto: Solicitud modificación objeto contractual . Radicado No.30446

Cordial saludo,

se realizó la modificación en el objeto del contrato de Miguel Andrés Ospina Gallego, según solicitud realizada:

El objeto quedó de la siguiente manera: *Prestación de servicios de apoyo acompañando el proceso de revisión con el fin de verificar los resultados de la gestión de los operadores independientes; así como el control y vigilancia de las actividades de los mismos que se ubican en las zonas de permitido parqueo .*

por favor volver a generar todos los documentos pdf, para actualizar la información en cada uno de los documentos.

Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA  
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA



**FREDY EDUARDO RUANO LOPEZ**  
Secretario de Tecnologías de La Información y La  
Comunicación (e)

Proyectó y elaborado por: Julian Florez Rivera